

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 28.04.21

Ica, siendo las 13:05 horas del día 28 de abril del 2021, vía virtual mediante la plataforma zoom, bajo la presidencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad:

Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza,

Mag. Pedro Octavio Lévano Miranda,

Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas,

Mag. Marina Fortunata Vásquez Rosales,

Mag. Cesar Raffo Rejas,

CPC. Alberto Antonio Peña Medina,

Marlon Donayre Toledo,

Liesel Prado Vallejos,

Samuel Gazitua Segura

y como soporte técnico el Trabajador Administrativo CPCC. Luis Gustavo Miranda Silverio, como invitado participa el director de la Escuela Profesional Dr. Toti German Cabrera Morales y la directora del Departamento Académico Dra. Carmen Lucia León Castañeda, con el propósito de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

OFICIO N°0038-DEP-FC-UNSLG-2021.

OFICIO N°0040-DEP-FC-UNSLG-2021

OFICIO N°0041-DEP-FC-UNSLG-2021

El señor decano Indica sobre los puntos de la agenda, que son pedidos de los estudiantes que hasta el momento no se les ha dado respuesta a sus solicitudes, entre ellos está el docente Holder Calmet Berrocal y el docente Miguel Espino Velarde, después de los memorandos que se les ha hecho llegar y a pesar de todo eso no han dado respuesta, solicito al director de la escuela profesional dar un informe detallado. El Dr. Toti German Cabrera Morales, respecto a las solicitudes de los estudiantes ya que son errores que se han suscitado en el momento de ingresar sus notas en el intranet, siendo error del docente, no se trata de ayudar al estudiante, sino que se les rectifique sus promedios ya que tienen la razón. El señor Decano, el estudiante tenga razón o no en sus solicitudes se les debe de contestar y eso no se ha hecho y no hay ninguna contestación de parte del docente a lo solicitado por los estudiantes. Es por eso que esta presidencia propones que se designe una comisión para que resuelva, no para que investigue. Propongo: al Dr. Toti German Cabrera Morales como presidente de esta comisión, Dra. Carmen Lucia León Castañeda y Dr. Pedro Anicama Espinoza. Ellos deben hacer el informe en el término de la distancia ya que queda poco tiempo.

El profesor Pedro Anicama Espinoza, indica que los docentes están obligados a responder de lo contrario serán sancionados. El señor decano, indica que estos casos han quedado como saldo de todos los reclamos que han hecho los estudiantes durante el primer semestre del año académico 2020-I. El profesor Pedro Lévano, indica que esta comisión que se está nombrando son para un caso distinto a las comisiones elegidas en ese momento que era para las evaluaciones. Propone que debe participara un estudiante en la comisión. El señor decano, propone que sea la representante del centro federado parte de esta comisión. El señor decano, solicita al señor Luis Miranda llevar a votación la designación de la Comisión encargada de dar solución a los problemas de los estudiantes, correspondiente al semestre 2020-I, donde se propone a los siguientes docentes: Dr. Toti German Cabrera Morales, presidente, Dra. Carmen Lucia León Castañeda, Miembro, Dr. Pedro Anicama Espinoza Miembro. Se lleva a votación la designación de la Comisión encargada de dar solución a los problemas de los estudiantes, correspondiente al semestre 2020-I, aprobándose por Mayoría con 6 votos de docentes y 3 votos de estudiantes. Siendo las 13:44 horas y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.